



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BELVER DE CINCA

985

ANUNCIO

Se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, el Proyecto básico y de ejecución de obra "Ampliación de edificio existente para uso deportivo, en Avda. Aragón 14 de Belver de Cinca" redactado por la Arquitecta Técnica Dña. Núria Contreras Afuera, con un presupuesto general de ejecución, IVA incluido, de 175.037,89 euros, a fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes. Transcurrido el período de información pública sin haberse presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, y demás normativa aplicable. El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Belver de Cinca, 9 de marzo de 2026. El Alcalde, Francisco Javier Carrasquer Ferrer.